

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASESORIA AGRICOLA ASOAGRICOLA CIA.LTDA., CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL 24 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicada en Samanes calle séptima, mz.122 v.21, a las diez horas, se reunieron los socios de la compañía ASESORIA AGRICOLA ASOAGRICOLA CIA.LTDA., a saber: el Señor Wilson Fabricio Barros Chavez, propietario de 100 participaciones a US \$ 1,00 cada una, el Señor Wulman Bolívar Torres Severino propietario de 100 participaciones US \$ 1,00 cada una, el Señor Carlos Humberto Oleas Espinoza, propietario de 100 participación de US \$1,00 cada una y el Señor Gustavo Arcenio Martinez Añazco, propietario de 100 participaciones de US \$1,00 cada una. Todas las participaciones están pagadas en el cien por ciento de su valor nominal.

Se designa para que presida la sesión al Señor Wulman Bolívar Torres Severino, y actúa como Secretario el Señor Wilson Fabricio Barros Chavez, quien ejerce el cargo de Gerente General de la compañía. El Secretario formula la lista de asistentes y el número de participaciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta junta. Informa, además, que la junta se celebra sin previa convocatoria. Los asistentes resuelven por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

4. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario.
5. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía y sus estados financieros correspondientes al año 2016
6. Conocer y resolver respecto del destino del resultado económico del 2016.

El Presidente pidió al Secretario que diera lectura al orden del día, hecho, lo cual el Presidente expone el primer punto y manifiesta que los informes del Gerente y del Comisario han sido conocidos ya por los participaciones de la compañía, a través de su Gerente General, y que es necesario que la Junta General proceda a resolver acerca de los mismos. La Junta General resolvió aceptar y aprobar los informes del Gerente y del Comisario de la compañía elaborados para el año 2016.

Sobre el segundo punto del orden del día, la Gerente General explica que el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al 2016 han sido entregados a la Junta General con anterioridad para su conocimiento, los mismos que luego de una breve deliberación son aprobados por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día, respecto del destino de los resultados, el Presidente de la sesión manifiesta que el estado de pérdidas y ganancias no presenta resultados durante el ejercicio del año 2016 lo cual no hace efecto en la

cuenta patrimonial de resultados acumulados, lo mismo que es aprobado por unanimidad.

Tratados que fueron todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias el expediente de esta sesión constará de una copia certificada del acta y de la lista de asistentes correspondiente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes, el acta es sometida a consideración de la sala y la misma es aprobada de manera unánime, luego de todo lo cual el Presidente declara concluida la sesión, siendo las once horas. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.

f.) Sr. Wulman Bolivar Torres Severino, Presidente de la Junta; f.) Sr. Wilson Fabricio Barros Chavez, Gerente General- Secretario; f.) Sr. Carlos Humberto Oleas Espinoza; f.) Gustavo Arcenio Martinez Añazco.

CERTIFICO:

Que la presente es fiel copia de su original, que reposa en el archivo de la compañía.- Guayaquil, 25 de marzo de 2017.



Wilson Fabricio Barros Chavez
Gerente General - Secretario